



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7410-D-10
OD 1770

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la I Fiesta Joven del Chamamé, organizada por la Fundación Chamamé, que se realizó los días 30 y 31 de octubre de 2010, en la ciudad capital de la provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.